

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Primera

Tomo CCVI

Tepic, Nayarit; 19 de Marzo de 2020

Número: 054
Tiraje: 030

SUMARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 03/2020

EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES NOS. LPE-DADQ-06-2020 Y NO. LPE-DADQ-07-2020

2 Periódico Oficial

Jueves 19 de Marzo de 2020

H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública Estatal No. 03/2020.

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 27 fracción I, 28 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas, para la adquisición de bienes, que continuación se describen:

Licitación No. LPE-DADQ-06-2020

Objeto de la licitación: Adquisición de material para la sustitución de rejillas tipo IRVING, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas Municipales, del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

| No. partida | Descripción de los servicios o bienes | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica |
|-------------|--|-------------------------|----------|---|
| 1 | Angulo de acero de 4" | Tramo 6 Metros Lineales | 210 | Los detalles ampliados de las especificaciones técnicas y del procedimiento, se podrán consultar en las bases de esta licitación. |
| | Angulo de acero de 2" | Tramo 6 Metros Lineales | 30 | |
| | Solera de acero de 2" | Tramo 6 Metros Lineales | 100 | |
| | Solera de acero de 4" | Tramo 6 Metros Lineales | 650 | |
| | Redondo de acero de 3/8" | Tramo 6 Metros Lineales | 300 | |
| | Disco para corte fino de acero de 4.5 | Pieza | 1,000 | |
| | Disco para corte de acero de doble fibra 14" | Pieza | 30 | |
| | Viga o Vigueta 1" IPS de 4" de altura por 2" | Tramo 6 Metros Lineales | 60 | |
| | Soldadura de electrodo (E-7018) | Kg | 1032 | |
| | Soldadura de electrodo (E-6013) | Kg | 466 | |
| 2 | Arena triturada para estructuras | Viaje 7 m3 | 24 | Los detalles ampliados de las especificaciones técnicas y del procedimiento, se podrán consultar en las bases de esta licitación. |
| | Grava triturada para estructuras | Viaje 7 m3 | 31 | |
| | Cemento portland | Saco de 50 kg. | 250 | |
| | Concreto premezclado | M3 | 50 | |
| | Accelerante para fraguado de concreto | Cubetas 19 lts. | 3 | |

| Licitación número | Costo de las bases | Fecha Junta de aclaraciones | Fecha de Apertura legal, técnica y económica | Lugar y plazo de entrega |
|-------------------|--------------------|---------------------------------------|--|--|
| LPE-DADQ-06-2020 | \$ 3,000.00 | 26 de marzo de 2020 a las 10:00 horas | 02 de abril de 2020 a las 10:00 horas | Los bienes deberán ser entregados en el domicilio de la Dirección General de Obras Públicas Municipales, sito en Mallorca No. 60 fraccionamiento Ciudad del Valle, C.P. 63157, en la ciudad de Tepic, Nayarit. En un plazo máximo de treinta días naturales posteriores a la notificación del fallo. |

Licitación No. LPE-DADQ-07-2020
Objeto de la licitación: Adquisición de Lubricantes (aceites y grasas) para las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.

| No. | Descripción de los servicios o bienes | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica |
|-----|--|------------------|----------|---|
| 1 | Adquisición de Lubricantes (aceites) para las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic para los meses de abril a diciembre 2020 | Litros | 32,146 | Los detalles ampliados de las especificaciones técnicas y del procedimiento, se podrán consultar en las bases de esta licitación. |

| Licitación número | Costo de las bases | Fecha Junta de aclaraciones | Fecha de Apertura legal, técnica y económica | Lugar y plazo de entrega |
|-------------------|--------------------|---------------------------------------|--|---|
| LPE-DADQ-07-2020 | \$ 3,000.00 | 27 de marzo de 2020 a las 12:00 horas | 03 de abril de 2020 a las 10:00 horas | El lugar de entrega será en las instalaciones del Departamento de Mantenimiento Vehicular del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, en el periodo comprendido de abril a diciembre del 2020. |

Para cubrir el costo de los bienes objeto de las licitaciones, la Tesorería Municipal cuenta con la asignación de recursos en las partidas presupuestales "24703 Productos Minerales para la Construcción", 24704 Refacciones y Estructuras para la Construcción", "24603 Material de Ferretería Eléctrico", "24102 Minerales para Construcción y Reparación", "29101 Accesorios y Materiales Menores", "24201 Cemento y Productos de Concreto", y "26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos", en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit para el Ejercicio Fiscal del Año 2020.

Las bases para el procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 19 de marzo y hasta el 27 de marzo de 2020, en el Departamento de Adquisiciones sito en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en la licitación y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo o cheque certificado a favor de: Municipio de Tepic Nayarit A. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de esta licitación, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración sito en segundo piso del Edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, sito en las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de las partidas solicitadas se encuentran detalladas en las bases de licitación.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse por partida, en idioma español, en moneda nacional. En el caso de las partidas con dos o más bienes, la adjudicación del contrato se realizará como una partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Para cubrir el pago de los bienes, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular de las respectivas áreas requerentes del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit A, Palacio Municipal S/N Colonia centro Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación de los contratos no se otorgarán anticipos; y se harán con el oferente que cumpla con los requisitos solicitados en las bases y que aseguren al Municipio de Tepic las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Jueves 19 de Marzo de 2020

Periódico Oficial 5

Tepic, Nayarit, a 19 de marzo de 2020, ATENTAMENTE: **Ernesto Javier Ruiz García**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.- *Rúbrica.*

SECRETARÍA DE INTERIORES